

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 2.900/2014

## Anuncio de Licitación

De conformidad con el Acuerdo número 322/14, adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 25 de abril de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento Abierto, para la adjudicación del contrato de "Servicio para la Actualización parcial del Catastro de Urbana de los Polígonos 2 al 9 del municipio de Córdoba, tramitación de los expedientes 904N por cambios de usos o destinos de locales y reconversión a modelo 902N y 903N de inmuebles con construcción ubicados en asentamientos en suelo no urbanizable" conforme a los siguientes datos:

## 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 32/14.

## 2. Objeto del contrato:

Servicio de Actualización Parcial del Catastro de Urbana de los Polígonos 2 al 9 del Municipio de Córdoba, tramitación de los ex-

pedientes 904N por cambios de usos o destinos de Locales y Reconversión a modelo 902N y 903N de Inmuebles con Construcción ubicados en Asentamientos en Suelo No Urbanizable.

## 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio de licitación: 118.181,82 € más 24.818,18 € de I.V.A., total: 143.000,00 €.

## 5. Obtención de documentación e información:

[www.perfildelcontratante.cordoba.es](http://www.perfildelcontratante.cordoba.es)

6. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego Administrativo.

## 7. Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 15 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

8. Gastos de anuncios: Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, 29 de abril de 2014. Firmado electrónicamente por el Director General de Gestión y Comercio, Miguel Ángel Moreno Díaz.